

LA ENSEÑANZA MEDIA Y LA AGENDA DE OCUPACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO ARGENTINO, 1862-1945¹

Mariana Fiorito¹

(UBA/Pontificia Universidad Católica de Chile)

marianfiorito@hotmail.com

Resumen

Las escuelas de enseñanza media dependientes el Estado argentino fueron mojones que señalaron, en muchas ciudades del país, una doble vía de intervención: la ocupación del territorio y la modernización. Estos edificios representaban un intento del Estado nacional por establecer vínculos dinámicos con los habitantes para generar una idea de nacionalidad social y un sentimiento de pertenencia a un pueblo uniforme: el *pueblo argentino*.

El objetivo del trabajo es reconstruir la ocupación del territorio argentino definiendo los patrones de consolidación del Estado nacional. De este modo, se intenta ver cómo se pasa de la ideología a la ocupación real del territorio, haciendo énfasis no en la arquitectura de los edificios educativos sino en su presencia como institución en tanto medios de representación del Estado nacional.

La metodología consiste en la utilización, elaboración y análisis de una serie de cartografías de la ocupación del territorio, la expansión de las redes de transporte y la localización de los centros de diversos tipos de enseñanza media (Colegios Nacionales, Escuelas Industriales, Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas Comerciales y Escuelas Normales) en el territorio argentino, en tres momentos diferentes del país: el proyecto y construcción de la *república posible* (1862-1916), la *república verdadera* (1916-1930) y la *república imposible* (1930-1945).

Palabras clave: Estado - enseñanza media - arquitectura escolar - ocupación territorial - Argentina

Abstract

The high schools that depended of the Argentine State were milestones that marked, in many cities of the country, a double means of action: the territorial occupation and the modernization. These buildings represented an attempt of the national State to establish

¹ Arquitecta y Docente Autorizado, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Doctora (c) en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Becaria del Programa MECESUP2, Gobierno de Chile.

dynamic links with the inhabitants, to generate a sense of social citizenship and the feeling of belonging to a uniform nation: the *Argentine nation*.

The aim of this work is to rebuild the institutional occupation of Argentine territory. The challenge is to see the path from the ideology to the actual occupation of the territory by defining the patterns of the consolidation of the national State, focusing not on the scholar architecture of buildings, but on their presence as media representing the nation-state.

The methodology consists in the use, draft and analysis of a series of maps of the occupation of the territory, the expansion of transport networks and the location of the centers of different types of high schools (*Colegios Nacionales, Escuelas Industriales, Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas Comerciales y Escuelas Normales*) in the Argentine territory, at three different moments in the history of the country: the project and construction of the *possible republic* (1862-1916), *the real republic* (1916-1930) and the *impossible republic* (1930-1945).

Key words: State_ high school education _ school architecture _ territorial occupation _ Argentina

“[Los científicos] Columbraron una felicidad barata en el incremento numérico de la población, en la multiplicación de vías férreas, en la popularización de la cultura, en el acrecentamiento de ganados y de los sembradíos. En pocos años transformaron la dinámica del país. Se aliaron al capital extranjero y juntos fundaron pueblos, tendieron ferrocarriles, construyeron puertos, dragaron canales y diques, importaron máquinas, repartieron la tierra y la colonizaron. En esas preocupaciones se atarearon, y desatendieron el espíritu del país.”

Scalabrini Ortiz (1931). *El hombre que está solo y espera*.

1.

En algunos procesos históricos es posible asociar ciertas obras de infraestructura o de arquitectura con determinadas políticas públicas. Esto implica que se entretengan múltiples relaciones entre las políticas y los procesos de transformación material. Desde mediados del siglo XIX, los Estados latinoamericanos se erigieron como impulsores de una modernización² con dimensiones físicas que condicionaron la vida de las crecientes masas sociales.

En el caso específico de la Argentina, tanto las obras de infraestructura como las de arquitectura estatal adquirieron un carácter tendiente al progreso y desarrollo social. Específicamente dentro de estas obras, las escuelas de enseñanza media dependientes del Estado argentino fueron mojones que señalaron, en las ciudades del país, una doble vía de intervención: la ocupación del territorio y la modernización. Estos edificios representaban un intento del Estado nacional por establecer vínculos dinámicos con los habitantes para generar una idea de nacionalidad social y un sentimiento de pertenencia a un pueblo uniforme: el *pueblo argentino*.

El objetivo del trabajo, parte de una investigación doctoral en proceso, es reconstruir la ocupación del territorio argentino definiendo los patrones de consolidación del Estado nacional. De este modo, se intenta ver cómo se pasa de la ideología a la ocupación real del territorio, haciendo énfasis no en la arquitectura de los edificios educativos sino en su presencia como institución en tanto medios de representación del Estado nacional.

La metodología a emplear consiste en la utilización, elaboración y análisis de una serie de cartografías de la ocupación del territorio, la expansión de las redes de transporte y la localización de los centros de diversos tipos de enseñanza media (Colegios Nacionales, Escuelas Industriales, Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas Comerciales y Escuelas Normales) en el territorio argentino, en tres momentos diferentes del país: proyecto y

construcción de la *república posible* (1862-1916), la *república verdadera* (1916-1930) y la *república imposible* (1930-1945)³.

Las preguntas que surgen son: ¿cuáles fueron las ciudades favorecidas en cada período y por qué? ¿Cuál era el plan de desarrollo del país en cada momento? Se sostiene que es en la década de 1930 cuando se diversifica la fundación de los distintos tipos de escuelas de enseñanza media comenzándose a pensar esta enseñanza para formar a una mayor base de población- aunque aún restringida-. En ese momento, estas escuelas fueron representativas de una expansión y ocupación del territorio con un programa emblema en ciudades generalmente de segunda línea del interior del país, ya que las escuelas en las capitales se hallaban fundadas de períodos anteriores.

2.

Dentro del espacio geográfico definido como una nación, las ciudades y las sociedades que en ellas se desarrollan forman constelaciones que nacen, crecen y se transforman en una perspectiva de largo plazo. Estos fenómenos urbanos vistos en su complejidad comprenden procesos dinámicos de naturaleza física, económica y social, de cuya superposición forman parte tanto las actividades y funciones de lo cotidiano como las manifestaciones arquitectónicas. A riesgo de perder precisión y complejidad en el enfoque, se realizará un análisis de la ocupación del territorio, de las redes de transporte a escala nacional (ferrocarriles y caminos) y la localización de las instituciones educativas en una dimensión cronológica amplia para intentar ver fenómenos, tendencias y cruces generales detectando las líneas ideológicas de los procesos.

En primer lugar, conviene señalar que la enseñanza de nivel medio tiene por objeto la educación de los jóvenes entre los 13 y 17 años ya sea para los estudios superiores o para capacitarlos para el mundo laboral. En Argentina, este tipo de educación tuvo una temprana expansión debido a la prematura universalización del nivel primario, la convicción de una obligatoriedad social, el rápido aumento de los años de estudio obligatorios y la necesidad de diplomas para el mundo del trabajo. Por tanto, las escuelas de enseñanza media fueron lugares de enseñanza, aprendizaje y encuentro cotidiano en las diversas ciudades del país.



Imagen 1. Algunas escuelas de enseñanza media con sus años de fundación y de construcción.

1. Escuela Normal en Chivilcoy, Buenos Aires, (1905) 1908. Fuente: Fotografía propia. Mayo, 2011.

2. Colegio Nacional en Bragado, Buenos Aires, (1918) 1927. Fuente: Fotografía propia. Mayo, 2011.

3. Escuela de Artes y Oficios en Río Cuarto, Córdoba, (1923) 1937. Fuente: Archivo del CeDIAP del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Para el presente trabajo se han tomado en cuenta los datos de la fundación de las escuelas por parte del gobierno nacional desde el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, encargado de este tipo de educación de manera centralizada. Sin embargo, es importante destacar que la fundación de una escuela no implica necesariamente la inmediata construcción del edificio donde ésta comenzará a funcionar, hecho que puede llevar años o hasta décadas (imagen 1).

No obstante, no se pretenden sobredimensionar las iniciativas del papel del Estado nacional con la fundación de estas instituciones educativas, ya que muchas de esas medidas involucran a otros niveles del Estado o a actores sociales diversos con voces, iniciativas e intereses heterogéneos. La creación de Colegios Nacionales y Escuelas de diferente tipo en distintas ciudades, si bien se producía por decretos del Poder Ejecutivo Nacional, en muchos casos era una respuesta a demandas locales, de las élites o de los gobiernos provinciales. Por lo tanto, corresponde relativizar en cierta medida el carácter impulsor o promotor del Estado nacional.

3.

La Argentina como expresión geográfica, como marco jurídico-territorial o como idea de pertenencia ha ido mutando con el tiempo. Al principio, la percepción de dónde comenzaba o terminaba el país era para muchos una conjetura, así como la idea de pertenecer a él. Si no se parte de esta concepción poco se pueden comprender algunos procesos históricos.

La conformación del Estado Argentino, tal como lo conocemos en la actualidad, fue un largo proceso que comenzó en 1810 con la Revolución de Mayo. Luego de años de intensas luchas internas y autonomías provinciales, la unificación política de la

Confederación Argentina⁴ y el Estado de Buenos Aires se da después de la batalla de Pavón en el año 1861 (Imagen 2.1).

A partir de ese momento, la organización del Estado, la institucionalización del gobierno nacional, según la constitución sancionada en 1853, y su modernización finalmente quedaron bajo la dirección de Buenos Aires, a pesar de que las provincias se habían opuesto tenazmente a ello. Una de las principales cuestiones que el gobierno debía precisar eran los límites del territorio nacional ya sean las fronteras exteriores como los límites de las provincias que constituían la Nación. Además, existían territorios más allá de las provincias, en los que el gobierno nacional no ejercía poder efectivo porque estaban en manos de los indígenas: el Chaco, parte de la región pampeana y la Patagonia. Durante el gobierno de Mitre (1862-1868) se sancionó la ley de territorios nacionales que extendió la soberanía del gobierno nacional sobre los territorios existentes fuera de las jurisdicciones provinciales asumiendo su defensa. Para la conformación definitiva del mapa de la República Argentina se inició una política militar de expansión de las fronteras internas que devastó a las poblaciones indígenas, las confinó a territorios específicos y las obligó a adaptarse a la vida

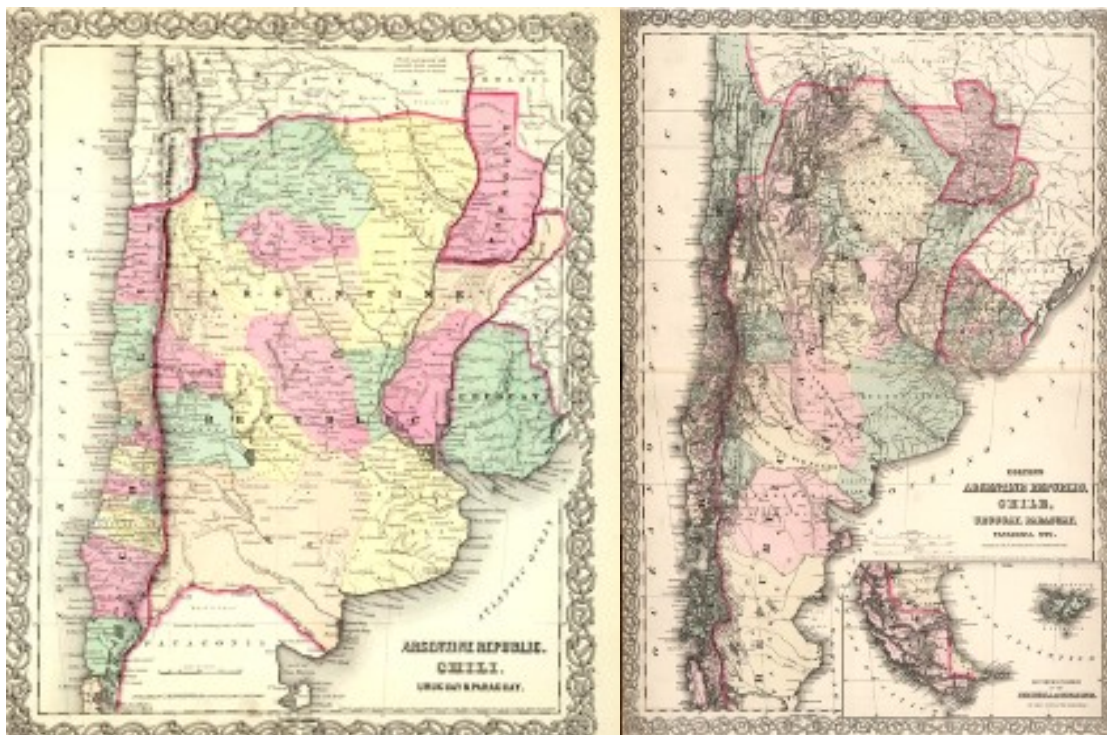


Imagen 2. Conformación del territorio nacional de la República Argentina. Fuente: David Rumsey Map Collection.
1. República Argentina luego de la unión de la Confederación Argentina con el Estado de Buenos Aires, 1865.
2. Mapa de la República Argentina, conformación del territorio, 1886.

definida como “moderna”. A las 14 provincias argentinas, se sumaron la gobernación del Chaco (1872) y la gobernación de la Patagonia (1878), posteriormente dividida en distintas

gubernaciones. Esta política se complementó con la fijación de límites con los países vecinos a través de tratados firmados en 1876 con Paraguay y en 1881 con Chile (Imagen 2.2).

Es recién en 1880, con la federalización de la ciudad de Buenos Aires como capital del país y la fundación *ad hoc* de la ciudad de La Plata como capital de la provincia de Buenos Aires, que se pone fin a la aspiración de las provincias durante todo el proceso de formación del Estado nacional de nacionalizar la ciudad capital, su aduana y su puerto. Para ese entonces, Argentina era una nación organizada pero con instituciones débiles. La consolidación del Estado nacional se da a partir de entonces con el proyecto liberal de la elite conservadora. Dentro de las principales medidas tomadas por el presidente Roca (1880-1886) estuvieron la sanción de las leyes de Educación Común, de Registro Civil y la Ley Orgánica de Territorios Nacionales⁵ que organizó las tierras incorporadas, dividió la gobernación de la Patagonia en distintas gobernaciones y dio solución a los problemas de jurisdicción y los reclamos de las provincias fronterizas (Imagen 3). Así quedó conformado el territorio nacional en 14 provincias y 10 gobernaciones⁶.

Bajo el lema “Gobernar es poblar” se fomentó intensamente la inmigración al país, por lo cual la población argentina comenzó un período de un importante crecimiento demográfico y la sociedad se transformó profundamente⁷. Con la abundante inmigración europea, especialmente de italianos y españoles, se encontró la posibilidad de planear una nueva sociedad que poblara las regiones desiertas del país y a su vez *civilizara* a través del poblamiento. Sin embargo, y a pesar de que existen colonias de extranjeros en lugares alejados como los galeses en Gaiman (Chubut), muchos de ellos no se asentaron en el desierto interior. Los resultados de los sucesivos censos nacionales realizados en 1869, 1895, 1914 y 1947 muestran que la población se fue duplicando en cada instancia censal⁸ pero la distribución regional indica que la mayor cantidad de población se encuentra especialmente en Buenos Aires -la provincia más poblada-, en el Litoral⁹ y en Córdoba. Hacia 1914 el 30% de la población del país era extranjera, sin embargo, este porcentaje se elevaba al 50% en la ciudad de Buenos Aires. ¿De qué manera se puede lograr la asimilación e inserción de esta gran cantidad de inmigrantes a la sociedad?



Imagen 3. El espacio geográfico de la República Argentina hasta 1943: las 14 provincias y los territorios nacionales organizados en gobernaciones, 1914. Fuente: David Rumsey Map Collection.

Estas inmigraciones masivas, el surgimiento de nuevos sujetos sociales, el posible ascenso social, vastas exportaciones y control político de la oligarquía conservadora, rubricaron el período de profundas transformaciones entre 1880 y 1916 que cimentaron la Argentina moderna. Las ciudades del interior se multiplicaron, crecieron y cambiaron su fisonomía y Buenos Aires pasó a ser una metrópoli. Edificios, calles, plazas, estaciones ferroviarias, correos, hospitales y escuelas fueron conquistando el territorio.¹⁰ El crecimiento no fue parejo en todas las regiones.

Con la sanción de la Ley Sáenz Peña de 1912 que promulgaba el voto secreto y obligatorio (para los hombres), en 1916 asumió el gobierno del país la Unión Cívica Radical, un partido político de amplia base popular que tenía la intención de reformar la sociedad, lograr mayor participación política y mejorar la situación de las masas sociales. Caracterizaron el período de 1916 a 1930: la participación abierta, el creciente poder de la clase media, la resolución de los problemas sin un programa delineado, numerosas huelgas, incipiente industrialización debido a la escasez de productos manufacturados por la Primera Guerra. Una de sus apuestas fue la ilustración de las clases medias y obreras, hecho que se demuestra con la fundación de centros, bibliotecas, conferencias y la difusión de ciertas prácticas en los centros urbanos.¹¹ La influencia de la primera Guerra Mundial fue clave para las economías vinculadas con Europa, sin embargo, el crecimiento de la economía argentina fue sostenido hasta la crisis mundial de 1929. Ello se debió a algunas adecuaciones realizadas por los gobiernos radicales: comienzo de la industrialización y desarrollo de áreas estratégicas como el petróleo.

A partir de un golpe de Estado en 1930, el gobierno de la Argentina fue ejecutado nuevamente por grupos conservadores. Si bien históricamente esa época fue llamada “década infame” debido a una democracia fraudulenta, la violación a la Constitución, grandes negociados, el fin del modelo agroexportador y la crisis económica, los gobiernos de la *restauración conservadora* (Romero, 2009) aplicaron la intervención estatal de la economía, desarrollaron la industria para sustituir las importaciones y realizaron grandes obras públicas para mitigar la desocupación.

4.

Una de las formas para conquistar e interconectar un territorio es a partir de las redes de transporte pues permiten los flujos de personas y mercaderías entre los asentamientos. ¿Cuál fue el patrón de distribución de estas diferentes redes de transporte y comunicación en el territorio argentino?



Imagen 4. Expansión de la red ferroviaria. Fuente: David Rumsey Map Collection.

1. Mapa de ferrocarriles, correos y telégrafos de la República Argentina, 1888.

2. Mapa de ferrocarriles de la República Argentina, 1924.

Desde 1880, el ferrocarril tuvo una gran importancia en el desarrollo y crecimiento del país. La red ferroviaria pasó de 2 500 km en 1880 a 9 500 km en 1890 y a 33 700 km en 1915, teniendo su momento de mayor expansión con 40 000 km en 1930¹² (Imagen 4). Inicialmente el tendido comenzó como proyecto privado, aunque el Estado favoreció el crecimiento de las líneas a través de acuerdos con empresas nacionales, inglesas y

francesas¹³. La exportación de los productos agrícolas, la conexión de regiones, la fundación de pueblos y ciudades habitando zonas desiertas fueron producto de la propagación del ferrocarril que contribuyó al desarrollo y la unión nacional como herramienta de integración y consolidación de la identidad argentina. La expansión de los ferrocarriles de gran magnitud en un tiempo relativamente breve estuvo relacionada con el crecimiento económico del país. El Estado intervino desde el principio como regulador, pero también como constructor de líneas en las regiones alejadas. Todo tamaño de ciudad fue nudo en esa red, algunas de ellas asumieron rol de terminales a escala nacional, mientras que Rosario y Buenos Aires asumieron el de cabeceras del sistema en su articulación como puertos de embarque hacia el resto del mundo. El trazado general es en forma de abanico con varios ejes radiales con centro en las ciudades cabeceras, hecho que refleja el esquema económico de extracción de productos agropecuarios y a su vez condicionó el patrón de desarrollo del país. Pero, no hay circular que una esos radios. La mayoría de las líneas se encuentra concentrada especialmente en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

El crecimiento hasta entonces había sido desigual, favoreciendo a la pampa húmeda que se transformaba aceleradamente mientras otras regiones lo hacían muy lentamente. El progreso se había extendido en círculos concéntricos a partir del puerto de Buenos Aires, con dos centros menores en Córdoba y Rosario. La Argentina tenía desarrollado su sector primario y la industrialización había sido errática impulsada cuando había desabastecimiento de manufacturas. La abrupta suspensión de importaciones de los años 30, promovió las industrias locales. En un primer momento se desarrolló el área alimentaria -frigoríficos y la industria conservera (harina, aceite, cerveza, vinos, azúcar)- luego la industrial textil y las que cubrían el consumo inmediato, pero no se desarrolló la industria de base, es decir aquella que produce los bienes para el funcionamiento de las otras industrias – bienes de capital, siderurgia, petroquímica.¹⁴ El sector industrial comenzó a desarrollarse orientado al mercado interno, con una presencia preponderante del Estado. Las grandes tensiones y conflictos que surgen inevitablemente de la convivencia de dos sistemas inconexos y hasta incompatibles desarrolló un fuerte Estado interventor. El despliegue de algunas industrias que se separan del modelo agroexportador son claves para el desarrollo de las escuelas industriales, las escuelas de artes y oficios y luego las escuelas técnicas permite entender la demanda del secundario vinculada al trabajo a partir de entonces.¹⁵

Desde 1930 se produjeron transformaciones en el territorio nacional tanto en la organización material como en las representaciones culturales generándose una revisión del sentido económico y cultural de las distintas regiones, hasta ese momento con un desarrollo fundamental del litoral en función de la extracción productiva. Una nueva actitud nacionalista

fue la promotora de la integración territorial con la conquista de mercados internos que complementaron la producción y el consumo. La acción estatal tuvo un rol esencial en la definición de las variables económico productivas y el impulso de modernización del interior. Sin embargo, si bien el Estado nacional actuó a favor del proceso de sustitución de importaciones con varias políticas, dicho proceso no puede atribuirse sólo ni principalmente a la acción estatal. La sustitución de importaciones propuesta para hacer frente a la crisis económica permitió por un lado, la industrialización de ciudades del interior, a pesar de que ésta ya se había originado en la década anterior, y por el otro, la modernización de técnicas rurales, la diversificación productiva y las interconexiones regionales. De este modo, Buenos Aires debió impulsar un nuevo tablero nacional en que Buenos Aires se argentinizara y el interior del país se renovara. Este período es un momento de modernización del país y del territorio y de homogeneización de hábitos a escala nacional liderado por el Estado¹⁶.

Es en estos años que se construyó la red caminera troncal acentuando el transporte automotor, en detrimento del antaño ferrocarril relacionado con el esquema agroexportador. Con la sanción de la Ley Nacional de Vialidad en 1932 y la institución de un fondo para caminos con un impuesto a la nafta y al aceite, comienza el desarrollo de la red bajo la Dirección Nacional de Vialidad. Los principales objetivos de esa red eran apertura de nuevas rutas, acercamiento de los puntos terminales y el empalme con las redes de los países vecinos. Los 2 000 km de caminos permanentes existentes en 1932 se transformaron en más de 30 000 en 1944 (Imagen 5). El ingeniero Allende Posse, de la Dirección Nacional de Vialidad, sostenía que “la obra caminera busca totalizar el acervo nacional, unificarlo y vincularlo, a despecho de lo dilatado del territorio y lo diferente de los climas” (Argentina. Ministerio de Obras Públicas, 1945, p.503). Sin embargo, esa red caminera iba en paralelo a la red ferroviaria generando competencia absoluta con el ferrocarril destruyendo su viabilidad.

Por otro lado, desde mediados de la década de 1930, la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), una empresa estatal fundada en 1922 para la explotación del petróleo, se transformó en uno de los pilares de la industrialización del país debido a la importancia del petróleo en el proceso y a la infraestructura que la empresa desarrolló, especialmente las estaciones de servicio, destilerías, laboratorios y clubes ligados a la modernidad y a la identidad como instrumento de apropiación y control del territorio nacional. La expansión de YPF está relacionada con el incremento de la red caminera al ampliarse el mercado de combustibles y aparecer la necesidad de ampliar la red de estaciones de servicio. Además, debido a un provechoso acuerdo entre YPF y el Automóvil Club Argentino (ACA) se



Imagen 5. Plan de caminos y apertura de nuevas rutas internacionales.

1. Red Nacional de caminos, 1938. Fuente: Revista *La Ingeniería*.

2. Red Caminera Principal, 1944. Fuente: Biblioteca Nacional.

construyen con gran velocidad 180 estaciones de servicio que amojonaron y demarcaron la apropiación territorial, amén de que permitió volver transitables las rutas de la DNV.

Si se compara la red ferroviaria con la caminera, se observa que esta última logró mayor interconexión entre zonas del interior especialmente de la Patagonia y del sector occidental del país con la construcción de la Ruta Nacional N° 40 (aunque se encuentra construida de a tramos), demostrando mayor interés estatal en la homogeneización territorial a partir de los años treinta.

5.

La educación media es uno de los lugares donde se forma el carácter del adolescente y donde los alumnos articulan aspectos culturales, sociales, artísticos,

económicos y hasta políticos, pues es allí donde se comienza a forjar la idea de ciudadano y de nacionalidad. En ese sentido, la instrucción pública secundaria fue uno de los medios que tuvo el Estado para lograr el progreso de la Nación y más que nada afirmar la conciencia nacional de los habitantes y de los contingentes de migrantes tanto externos como internos que constituirían la base de la población del país.

El origen y la evolución de la educación secundaria estatal en Argentina presentó amplios debates de acuerdo al tipo de enseñanza a impartir: alineación con la escuela primaria, formación humanista general, preparación para el ingreso a la universidad o formación para el mundo del trabajo. A pesar de las disputas constantes, a finales del siglo XIX, estaban delineadas las principales modalidades de educación secundaria argentina: bachiller¹⁷, normal, industrial y comercial¹⁸. Una de las preguntas que motivan el trabajo es: ¿de qué modo el Estado nacional impulsó el desarrollo de este nivel educativo y cuál fue el patrón en que las escuelas se distribuyeron en el territorio? ¿De qué modo la fundación de escuelas permitió la colonización del territorio?

El inicio de la enseñanza de nivel medio en Argentina data de 1863 con la creación del Colegio Nacional de Buenos Aires¹⁹ por el Presidente Mitre (1862-1868). El objetivo del mismo era formar a la élite política del país y preparar a los estudiantes para la Universidad. En los años siguientes, como parte de la política educativa del país se crearon Colegios Nacionales adicionales en la mayoría de las capitales provinciales²⁰. Las razones que impulsan a la creación de los Colegios Nacionales resultan de tensiones entre las elites de las provincias, el litoral y Buenos Aires teniendo su origen en relaciones políticas entre el poder central encargado de la creación y los grupos poderosos locales quienes podrían realizar la dirección de los mismos.(Legarralde, 1999)²¹ Por otro lado, a partir de 1869, con el objetivo de formar a los maestros necesarios para la escuela primaria en expansión, el Presidente Sarmiento (1868-1874) funda la Escuela Normal de Paraná. Este tipo de enseñanza, si bien en un principio no era considerada secundaria, se expandió rápidamente por todo el territorio nacional y fue posteriormente considerada uno de los tipos de enseñanza secundaria²². Para el año 1888, ya funcionaban en el país 34 escuelas normales, de maestros y de maestras por separado, la mayoría en las capitales provinciales salvo en algunas pocas ciudades importantes (Concepción del Uruguay, Rosario, Dolores, Azul, Mercedes, San Nicolás y Río Cuarto). Otra de las modalidades de la enseñanza secundaria son las escuelas que capacitan específicamente para el mundo laboral y profesional, pudiendo ser escuelas industriales, escuelas de artes y oficios o escuelas técnicas de oficios. La primera de ellas fundada en el país fue la Escuela Nacional de Minas de San Juan creada en 1876 y luego la Escuela Industrial de la Nación de la Capital en 1897, nacida

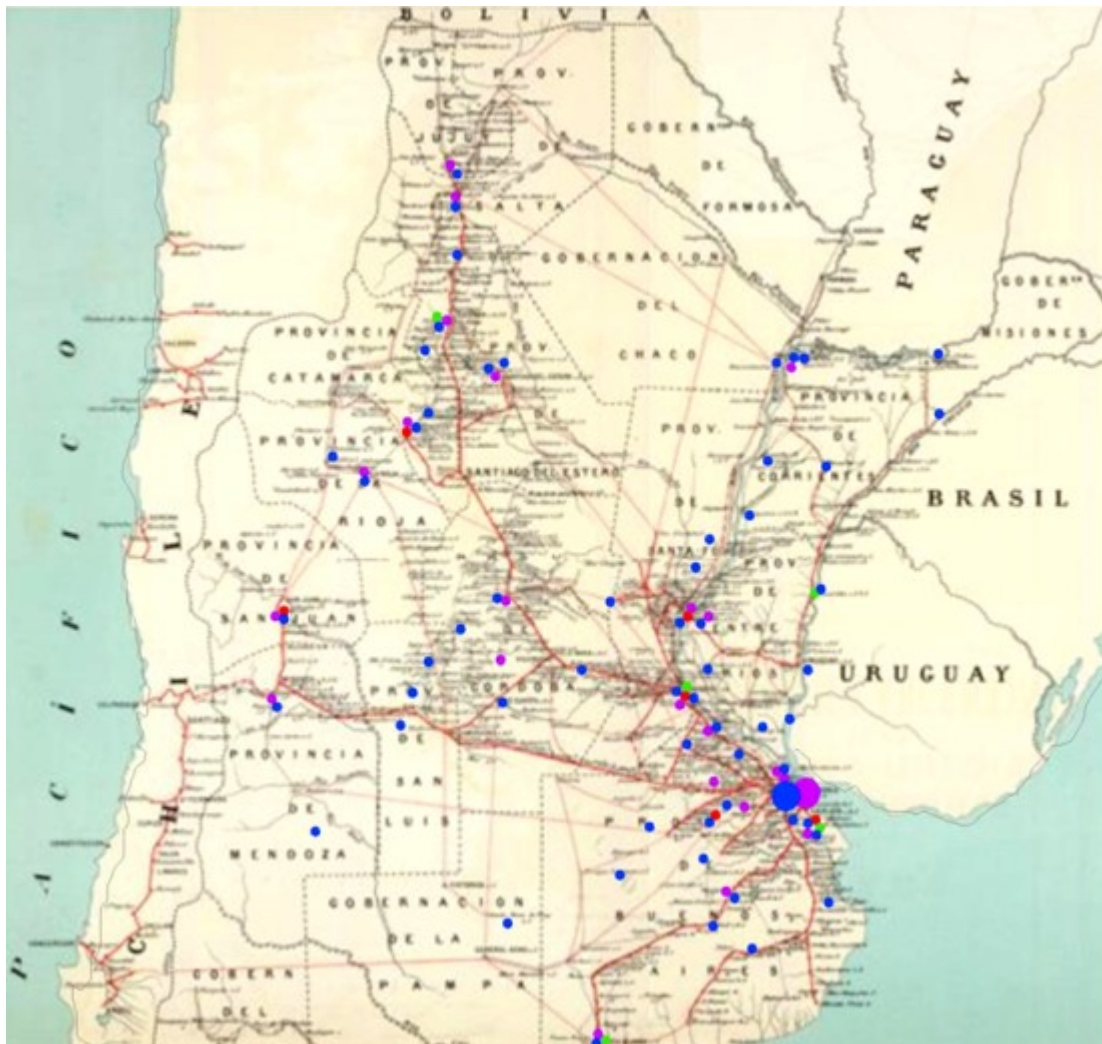
como una segregación de la Escuela Superior de Comercio fundada por Carlos Pellegrini en 1890.

Si se tiene en cuenta la fundación de escuelas durante los distintos períodos de gobiernos (Imagen 6), se advierte que tanto la fundación de Colegios Nacionales como de Escuelas Normales tienen una temprana expansión hasta el año 1916, principalmente orientada a dotar a las provincias de los colegios necesarios para la formación de la élite política dirigente y de los maestros para la escuela primaria, respectivamente. Como se ha dicho, las primeras escuelas o colegios fueron fundados en su mayoría en las capitales de las provincias y en algunas pocas ciudades importantes. Recién después de 1900 comenzó la fundación en ciudades de segunda línea. La primacía de fundación de Escuelas Normales se debe a que se crearon escuelas tanto para varones como para mujeres por separado, siendo pocas de ellas mixtas y a que la creación de estas escuelas incluyó mayor cantidad de ciudades, muchas de ellas en la provincia de Buenos Aires. Para el año 1916, había 35 Colegios Nacionales y 86 Escuelas Normales. La expansión de la educación relacionada con una salida laboral directa tuvo una expansión más lenta, ya que en ese momento sólo existían 9 Escuelas Comerciales (4 de ellas en la Capital del país) y 5 Industriales y 3 Escuelas de Artes y Oficios en Catamarca, Chivilcoy y 25 de Mayo.

Imagen 6. Fundación de Escuelas por período.

Fuente: Argentina. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Dirección de Estadística y Personal. Período escolar 1944, 15 de marzo-15 de noviembre. Buenos Aires, El Ministerio, 1944. Elaboración propia.

	1863- 1880	1881- 1898	1899- 1916	1917- 1930	1930- 1944	TOTAL
Colegio Nacional	14	5	16	18	34	87
Escuela Normal	12	26	48	15	6	107
Escuelas de Comercio	-	3	6	10	23	42
Escuelas Industriales y de Artes y Oficios	1	1	6	40	59	107
TOTAL	27	35	76	83	122	343



REFERENCIAS

- Escuelas Normales (86)
- Colegios Nacionales (35)
- Escuelas Comerciales (9)
- Escuelas Industriales y de Artes y Oficios (8)

Imagen 7. Mapa de fundación de Escuelas en la República Argentina hasta 1916

Elaboración propia sobre mapa de ferrocarriles, correos y telégrafos de la República Argentina, 1888. Fuente: David Rumsey Map Collection.

¿Cuál es la relación de la primera red de conexión territorial con la fundación de las escuelas de enseñanza media? En la superposición de la red de ferrocarriles, correos y telégrafos y la fundación de escuelas de enseñanza media se advierte que las escuelas fueron fundadas en ciudades nodos de la red de transporte (Imagen 7). En los Territorios Nacionales casi no hay fundación de escuelas, salvo algunas Escuelas Normales, debido a la escasa población.

Desde la presidencia de Yrigoyen (1916-1922), fue especialmente promovida la enseñanza media de las Escuelas de Artes y Oficios. Con el objetivo de formar obreros hábiles y operarios mecánicos para mejorar la incipiente producción industrial, en 1917 se

firmó un decreto con la creación de 12 de ellas en diferentes ciudades del interior del país y en 1923, de 25 más. Lo paradójico es que algunas estas escuelas tuvieron excesivo carácter artesanal y no estaban localizadas en los centros urbanos más importantes como las ciudades de Buenos Aires o Rosario para poder satisfacer las necesidades de las industrias allí localizadas (Tedesco, 1986) Respecto del resto de las modalidades, su crecimiento fue sostenido (imagen 8).

Sin embargo, ya hacia 1921, los Colegios Nacionales contaban con más alumnos que las Escuelas Normales²³. El crecimiento más moderado de las Escuelas Normales así como la reducida incidencia cuantitativa de otras modalidades de educación media (Escuelas Técnicas, Agropecuarias y Comerciales) da cuenta de la valoración que el título de “bachiller” tiene para los sectores dominantes y para las clases medias en ascenso en la Argentina. El modelo institucional del Colegio Nacional, en tanto modelo de mayor valor social, funcionó como una imagen para la escolarización de los jóvenes. Esta imagen actuó como “institución determinante” en tanto sirvió como modelo institucional a seguir para las futuras escuelas medias.



REFERENCIAS

- Escuelas Normales (18)
- Colegios Nacionales (15)
- Escuelas Comerciales (10)
- Escuelas Industriales y de Artes y Oficios (40)

Imagen 8. Mapa de fundación de Escuelas en la República Argentina hasta desde 1916 a 1930. Elaboración propia sobre Mapa de ferrocarriles de la República Argentina, 1924.de David Rumsey Map Collection.

A partir de 1930, la fundación de colegios escuelas de enseñanza media aumenta notablemente mostrando una aspiración de democratizar el sistema y ponerlo al alcance de nuevas clases sociales, perdiendo su carácter exclusivista. Este aliento fue continuo. Durante la presidencia de Ortiz (1938-1940), se intentó una adecuación regional de la enseñanza dando prioridad a la educación comercial y de artes y oficios, limitando la creación de normales ya que en el país existían muchos maestros sin trabajo. Se fundaron especialmente Liceos para Señoritas anexos a los Colegios Nacionales de algunas capitales de provincias y Colegios Nacionales en diferentes ciudades de segunda línea del interior (imagen 9). Asimismo aumentó la fundación de Escuelas de Comercio en las capitales, y las Escuelas Industriales, de Artes y Oficios en algunas ciudades capitales que faltaban, pero en su mayoría en ciudades medianas del interior. Esto demuestra que el Estado impulsó la educación media para poder asimilar y homogeneizar a la masa de migrantes que llegaban a las ciudades pero además un interés en la formación de jóvenes para insertarse en el medio laboral. La expansión de la enseñanza técnica estaba vinculada con la industrialización para la que se necesitaba mano de obra especializada y para el disciplinamiento de la clase obrera; sin embargo esto permitió la democratización del sistema. En este contexto, la escuela secundaria sufrió un importante cambio en su función social: se ampliaron sus objetivos y con la expansión de las modalidades comerciales e industriales se complementó una preparación para el trabajo. Dentro de los objetivos educativos del país de ese momento, en especial estaba el impulso de la enseñanza técnica como camino de ascenso social para sectores obreros y para socializar y promocionar a sectores de jóvenes hasta entonces postergados.

En el año 1944, funcionaron 293 de estos tipos de escuelas en todo el territorio, debido a la supresión de algunas de las escuelas que habían sido fundadas. La distribución territorial demuestra un predominio de escuelas en centros urbanos de primera o segunda línea, y en consonancia con la red ferroviaria y caminera que marchaban casi paralelas, por lo que su dispersión en el territorio depende de las ciudades más importantes (imagen 9). Es notable que en todos los territorios que son gobernaciones, la fundación de estas escuelas sea tardía o casi nula por la escasa población de las mismas. La tendencia general es que las provincias más pobladas son las que tienen mayor cantidad de escuelas de enseñanza media.

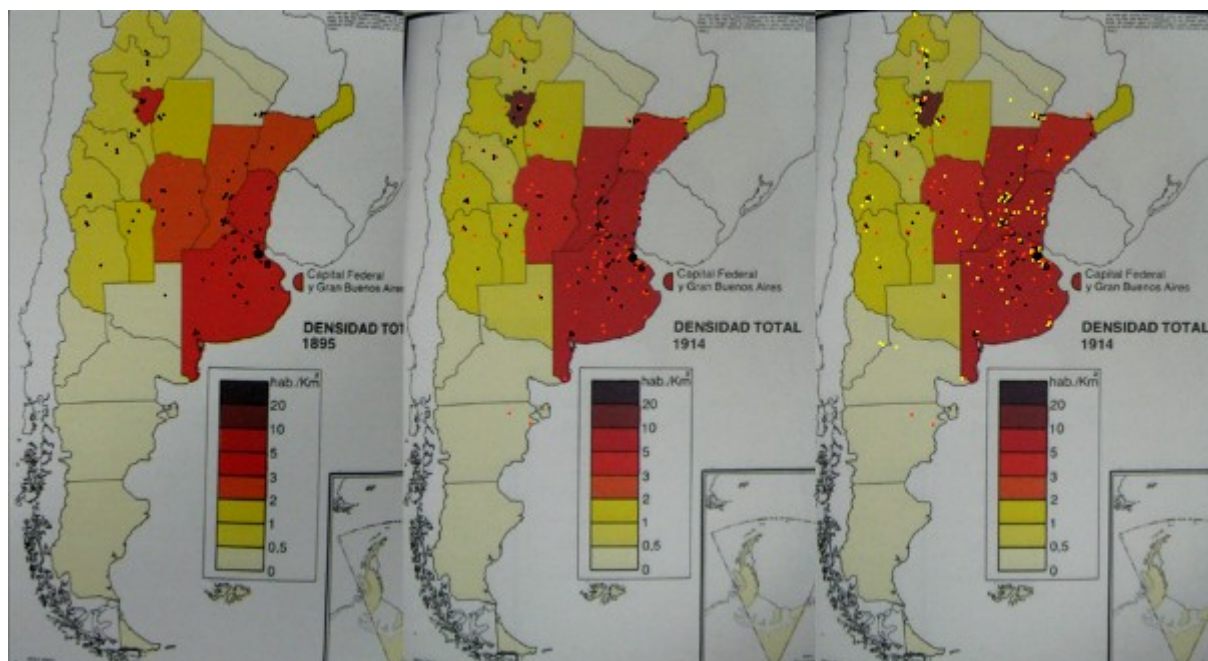
De esta manera, uno de los modos de construcción de la nación se materializa a partir de hitos de carácter nacional de un programa emblema en la construcción del territorio: la escuela de enseñanza media. Pero, la fundación de las escuelas también evidencia el desequilibrio entre las regiones del país. De este modo, se destaca la importancia de la distribución territorial y la posibilidad de entender la construcción de una red nacional a partir un programa arquitectónico (imagen 10).



REFERENCIAS

- Escuelas Normales (6)
- Colegios Nacionales (34)
- Escuelas Comerciales (23)
- Escuelas Industriales y de Artes y Oficios (59)

Imagen 9. Mapa de fundación de Escuelas en la República Argentina entre 1930 y 1944.
Elaboración propia sobre mapa de rutas argentinas publicado en el Boletín de Obras Públicas. N°35, 1935.



REFERENCIAS

- hasta 1916
- 1916-1930
- 1930-1944

Imagen 10. Mapa de fundación de Escuelas en la República Argentina por periodos.

Elaboración propia sobre mapa de densidades Fuente: Atlas demográfico de la República Argentina (1982). Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

6.

Como menciona el acápite, la expansión de redes, fundación de pueblos y colonización del territorio fue constante hasta la década de 1930. Y una de las maneras que el gobierno utilizó para no desatender ese mencionado “espíritu de la tierra” fue la fundación de escuelas de enseñanza media en el territorio ya que la educación pública es uno de los medios para lograr el crecimiento, progreso y modernización del país.

Desde mediados del siglo XIX, el Estado Argentino ha mantenido políticas educativas de Estado eficaces en la consecución de metas y organización e institucionalización del sistema²⁴. Asume la tarea de Estado Educador, supervisa y controla la labor educativa con la intención de ampliar la cobertura educativa a nuevos sectores sociales. Una de las preocupaciones del Estado argentino ha sido alcanzar una cultura superior elevando la conciencia nacional de los heterogéneos grupos de habitantes a través de los distintos tipos de escuela de enseñanza media.

La expansión de la matrícula de la educación secundaria fue de un crecimiento sostenido desde principios del siglo XX, a pesar la carencia de una legislación que regulara

la oferta. El diploma secundario permitió la movilidad de diferentes grupos poblacionales. Más allá de la construcción del edificio, la escuela de enseñanza media fue -y lo sigue siendo- un importante artefacto público en las diferentes ciudades. La ideología de que la educación secundaria permitiría progreso fue llevada al espacio territorial y de este modo, la escuela se convirtió en un dispositivo de modernización en las ciudades.

El trabajo presenta un primer esbozo del estudio de la distribución y diferenciación territorial y temporal de cada una de esas redes de centros de enseñanza media (Colegio Nacional, Escuela Normal, Escuela de Artes y Oficios y Escuela Comercial) y de este modo se abren numerosos interrogantes de abordaje al problema: ¿a qué se debe la localización de los distintos centros? ¿Cuáles fueron las regiones más favorecidas según los distintos tipos de enseñanza media? ¿La localización de las escuelas técnicas se relaciona con la expansión industrial? ¿Existió una planificación de desarrollo de distintas zonas del país o más bien, la fundación de escuelas surgía desde los intereses locales? Interrogantes que aún no han sido respondidos ya que este es un trabajo preliminar en relación a la temática quedando aspectos que serán profundizados en análisis posteriores.

Recibido el 18 de febrero de 2011

Aceptado el 26 de abril de 2011

Bibliografía

- Acosta, Felicitas. (s/f) .La configuración de la escuela secundaria en la Argentina: tendencias históricas nacionales en el marco de las tendencias internacionales: *Modelo institucional y desgranamiento* en la escuela secundaria durante el siglo XX. Disponible: <http://www.sahe.org.ar>, consultado 20/01/2011.
- Alliaud, Andrea (1994). ¿Maestras eran las de antes? Una historia para recordar: el caso de Argentina. *La Educación. Revista Interamericana de desarrollo educativo*. N° 117: 63-74. Washington: OEA. .
- Argentina. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Dirección de Estadística y Personal (1944). *Período escolar 1944, 15 de marzo-15 de noviembre*. Buenos Aires.
- Argentina. Ministerio de Obras Públicas (1935). *Boletín del Ministerio de Obras Públicas de la República*: Editorial Sudamericana. p. 143-200 *lica Argentina* (BMOP). Buenos Aires.
- Argentina. Ley N° 1532 de Organización de los Territorios Nacionales. Disponible: http://es.wikisource.org/wiki/Ley_N%C2%B0_1532_de_Organizaci%C3%B3n_de_los_Territorios_Nacionales , consultado 20/01/2011.

- Ballent, Anahí y Gorelik, Adrián (2001). País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis". En: Cattaruzza, Alejandro (dir). *Nueva Historia Argentina. Crisis Económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Tomo 7. Buenos Aires
- Ballent, Anahí (2005). Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* N° 27: 107-136 . Buenos Aires. Disponible: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672005000100004&lng=es&nrm=iso
- Bonantini, Carlos (1994). *Educación y Sociedad. Análisis histórico estructural de la escuela media argentina*. Tomo I (1810-1945). Rosario: UNR Editora.
- Cena, Juan Carlos. El ferrocarril es una cuestión nacional, su importancia geoeconómica. En Argenpress, miércoles 23 de junio de 2010. Disponible: <http://www.argenpress.info/2010/06/el-ferrocarril-es-una-cuestion-nacional.html>> consultado 20/01/2011._
- Devoto, Fernando (2009 [2003]). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Gorelik, Adrián (1987). La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para una interpretación de las relaciones entre el Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años 30. *Anales del Instituto de arte americano e investigaciones estéticas "Mario J. Buschiazzo"*. N° 25: 97-106 .Universidad de Buenos Aires: Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Gorelik, Adrian (1999). Observaciones sobre sociedad civil y el Estado en la Argentina. *Punto de Vista* N°63. Buenos Aires.
- Halperín Donghi, Tulio (1986). *Historia contemporánea en América Latina*. Buenos Aires: Alianza.
- Legarralde, Martín (1999). La fundación de un modelo pedagógico: los colegios nacionales entre 1863 y 1905. *Revista Propuesta Educativa* N° 21. Buenos Aires: FLACSO.
- Liernur, Jorge Francisco (2001). La construcción del país urbano. En: Lobato Mirta Zaida. (dir). *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Tomo 5. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. p.409- 463.
- Narodowski, Mariano (1998). ¿Hacen falta "políticas educativas de Estado" en la Argentina?. *Punto de Vista*, N° 62: 22-28. Buenos Aires.
- Piglia, Melina. (2009). El ACA e YPF: la construcción de la primera red nacional de estaciones de servicio (1936-1943). Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/4jornadas/piglia.pdf>, consultado 20/01/2011.

- Rins, Cristina y Winter, Maria Felisa (1996). *La Argentina. Una historia para pensar. 1776-1996*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Romero, José Luis (1987 [1946]). *Las ideas políticas en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, Luis Alberto (2009 [1994]). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sarlo, Beatriz (1999). Educación: el estado de las cosas. *Punto de Vista*, N°63, 17-21. Buenos Aires.
- Suarez; Daniel (1994). Normalismo, profesionalismo y profesión docente: notas para un debate inconcluso. *La Educación. Revista Interamericana de desarrollo educativo*. N°118: 285-300. Washington:OEA.
- Tedesco, Juan Carlos (1986). *Educación y sociedad en la Argentina. 1880-1945*. Buenos Aires: Hachette.
- Terren De Ferro, María Delia (1996). *Historia de la Instrucción Pública en la Argentina. 1916-1930. Formas Institucionalizadas de la enseñanza*. Buenos Aires: Ediciones del Salvador.

Notas

¹ El presente trabajo deriva de una investigación doctoral en sus fases iniciales relacionada con la producción de arquitectura de Estado y tiene como caso de estudio las escuelas de enseñanza media construidas por el Estado argentino.

² El término modernización, así como los de modernidad y modernismos, es uno de los grandes debates en el campo intelectual del mundo occidental de la segunda mitad del siglo XX. Para Marshall Berman, la modernización son aquellos procesos sociales que dan origen a los cambios de la vorágine de la vida moderna. Mientras que la modernidad, que comienza a partir del siglo XVI, es el conjunto de experiencias de tiempo y espacio, de uno mismo y los demás, de las posibilidades y peligros de la vida movido por el deseo de cambiar, de transformarse y transformar el mundo conociendo la emoción y el espanto en el que «todo lo sólido se desvanece en el aire». Y por su parte, el modernismo son las ideas y las visiones de los hombres para poder modificar el mundo. Es decir, el “pensamiento moderno sobre la modernidad está dividido en dos compartimentos diferentes herméticamente cerrados y separados entre sí: la «modernización» en economía y política; el «modernismo» en el arte, la cultura y la sensibilidad”. (Berman, 1991, p.82). Algunos otros textos sobre la temática: Habermas, Jürgen (1989). *El discurso filosófico de la modernidad: doce lecciones*. Madrid: Taurus; Brunner, José Joaquín (2002). “Modernidad”. En: Altamirano, Carlos (comp). *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires: Paidós. pp. 173-180 o García Canclini, Néstor (2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós, entre muchos más.

³ Para la periodización se utilizan los términos desarrollados en los tomos de la Biblioteca del Pensamiento Argentino, colección dirigida por Tulio Halperin Donghi: Halperin Donghi, Tulio (1995). *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Tomo II. Buenos Aires: Ariel. Botana, Natalio y Gallo Ezequiel (1997). *De la República posible a la república verdadera (1880-1910)*. Tomo III. Buenos Aires: Ariel. Halperin Donghi, Tulio (2000). *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*. Tomo IV. Buenos Aires: Ariel y Halperin Donghi, Tulio (2004). *La República imposible (1930-1945)*. Tomo V. Buenos Aires: Ariel.

⁴ Después de la Batalla de Caseros, en 1853, y hasta 1861, se denominó Confederación Argentina al Estado formado por las provincias argentinas sin el Estado de Buenos Aires que formaba un estado aparte.

⁵ Ley de Educación Común 1420/1884: Ley de enseñanza gratuita, obligatoria y laica para todos los habitantes de 6 y 14 años que desplazó a la Iglesia de la actividad educativa. Ley de Registro Civil 1565/1884: crea el Registro Civil a cargo del Estado para anotar los nacimientos, defunciones y matrimonios que antes eran llevado por la Iglesia. Ley Orgánica de Territorios Nacionales 1532/1884: Establece los límites de las 9 gobernaciones y su forma de gobierno.

⁶ El artículo 4º de la Ley N° 1532/1884 de Organización de los Territorios Nacionales establecía que: “cuando la población de una Gobernación alcance a sesenta mil habitantes, constatados por el censo general y los censos suplementarios sucesivos, tendrá derecho para ser declarada provincia argentina.”. La mayoría de estas gobernaciones son declaradas provincias luego del censo nacional de 1947. Las Gobernaciones del Chaco y La Pampa son declaradas provincias en 1951, la Gobernación de Misiones en 1953 y las Gobernaciones de Formosa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz en 1955. La Gobernación de los Andes, existió entre 1899 y 1943, con capital en San Antonio de los Cobres, es luego dividida entre Jujuy, Salta y Catamarca.

⁷ Jose Luis Romero llamó al resultado de las transformaciones sociales debido a las políticas de fomento de la inmigración, la *Argentina Aluvial*. (Romero, 1987).

⁸ La cantidad de población según los censos nacionales publicados por el INDEC indican: en 1869: 1 830 214 habitantes; en 1895: 4 044 911 habitantes; en 1914: 7 903 662 habitantes; en 1947: 15 893 811 habitantes. Disponible: http://www.indec.mecon.ar/principal.asp?id_tema=6349 , consultado 20/07/2011.

⁹ Se denomina Litoral a las provincias bañadas por los grandes ríos de la Cuenca del Plata. En este caso se refiere a las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes.

¹⁰ Ver Liernur, (2001).

¹¹ Ver por ejemplo Korn, Francis y Romero, Luis Alberto (2006). *Buenos Aires/Entreguerras. La callada transformación, 1914-1945*. Buenos Aires: Alianza Editorial.

¹² Sobre el tema de ferrocarriles ver: Scalabrini Ortiz, Raúl (1975 [1948]). *Historia de los ferrocarriles argentinos*. 7ma edición. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra; Schickendantz, Emilio y Rebuelto, Emilio (1994). *Los ferrocarriles en la Argentina 1857-1910*. Buenos Aires: Fundación Museo Ferroviario. Roccatagliata, Juan (1987). *Los ferrocarriles en la Argentina. Un enfoque geográfico*. Buenos Aires: Eudeba. Tartarini, Jorge (2001). *Arquitectura ferroviaria*. Buenos Aires: Colihue.

¹³ En 1948 se nacionalizaron todos los ramales ferroviarios bajo la empresa E.F.E.A. (Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino, luego Ferrocarriles Argentinos), dividida en varias administraciones.

¹⁴ Ver Dorfman, Adolfo (1970). *Historia de la industria argentina*. Buenos Aires: Solar/Hachette. Dorfman, Adolfo (1983). *Cincuenta años de industrialización en la argentina. 1930-1980. Desarrollo y perspectivas*. Buenos Aires: Ediciones Solar.

¹⁵ Resta profundizar en este aspecto: ¿dónde se centran las principales industrias y cuáles son los polos de construcción? Para luego determinar la correlación con la fundación de los distintos tipos de escuelas.

¹⁶ Conceptos desarrollados en el trabajo de Ballent y Gorelik (2001).

¹⁷ Título obtenido en los Colegios Nacionales.

¹⁸ Estas fueron las modalidades vigentes hasta 1993, con la sanción de la Ley Federal de Educación. Ley 24049, año en que las escuelas secundarias y terciarias dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación fueron transferidas a las provincias.

¹⁹ El Colegio Nacional de Córdoba existente desde 1684 fue nacionalizado en 1856 como preparación preuniversitaria y luego anexado a la Universidad en 1907. Existían, además, otras ofertas educativas provinciales y privadas.

²⁰ Hasta 1885, habían sido fundados Colegios Nacionales en todas las capitales, salvo Paraná y Santa Fe, pues los colegios habían sido fundados en Concepción del Uruguay y Rosario, respectivamente.

²¹ Por ejemplo, el Colegio Nacional de la Plata es fundado, por Ley 1432, en 1884 por el Poder ejecutivo. Sin embargo, esta ley fue desconocida, y por consiguiente no aplicada. El 25 de febrero de 1885, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires sanciona un decreto por el que se dispone la creación en La Plata de un Colegio Provincial para varones, en calidad de incorporado al Colegio Nacional de Buenos Aires comenzando las clases en abril de 1885. El 15 de julio de 1887, un decreto del Poder Ejecutivo nacionaliza el Colegio Provincial y lo convierte así en Colegio Nacional. En 1905, el Colegio Nacional se incorpora a la recientemente creada Universidad Nacional de La Plata.

Otro ejemplo puede verse en la Escuela Provincial de Comercio "Domingo Silva" de Santa Fe que fue nacionalizada en 1936 debido a un pedido de la Asociación cooperadora. Dentro de las razones se explicita que funcionaban en ese momento numerosos institutos particulares incorporados a la enseñanza comercial y sólo 19 escuelas nacionales de comercio. La escuela había sido fundada en 1899 por Domingo Silva y era sostenida por el gobierno provincial pero sus posibilidades estaban limitadas por razones económicas. Luego, la Legislatura Provincial aprueba en 1937 la cesión del terreno de 4 de Enero y Gobernador Vera para levantar el edificio propio de la Escuela Superior de Comercio "Domingo Silva", que se inaugura en 1947.

²² En el año 1969, la enseñanza normal fue objeto de una transformación en que la formación docente pasó a ser de nivel terciario y las escuelas normales se convirtieron a la modalidad bachillerato.

²³ Según las memorias del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública la matrícula en 1921 fue: Colegio Nacional: 15 247 inscriptos; Escuela Normal: 14 552 inscriptos; Escuelas comerciales, Industriales y de artes y oficios: 12 985 inscriptos. Fuente: Argentina. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina (1928). *Estadística. Anexo a la Memoria del Ministerio. Año 1927*. Buenos Aires: Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional.

²⁴ Un debate interesante respecto de este tema puede verse en: Narodowski (1998); Sarlo, (1999); Gorelik, (1999).